

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR DE 1973: FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES*

PATRICIO CARVAJAL PRADO
Ministro de Defensa Nacional
ISMAEL HUERTA DÍAZ
Rector de la Universidad
Federico Santa María

I. PRESENTACIÓN DE LOS CONFERENCIANTES

A) PALABRAS DEL DIRECTOR DEL SEMINARIO, SEÑOR ARTURO FONTAINE ALDUNATE.

La presentación oficial de nuestros invitados la hará el señor Director del Instituto de Ciencia Política.

Sólo deseo decirles que estamos en presencia de un verdadero privilegio y de un honor al tener con nosotros al señor Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, uno de los principales protagonistas de la operación militar del 11 de septiembre de 1973, junto con Ismael Huerta Díaz, nuestro querido amigo y compañero de trabajo aquí, quien, a su vez, tuvo un papel muy brillante como Ministro de Estado y como Vicealmirante durante todo el proceso en análisis.

En consecuencia, para este curso es una enorme satisfacción contar, ya no con la visión de un periodista, que mira los hechos un poco de lejos y más movido por la curiosidad que por la inteligencia, sino con la del protagonista real, del actor, del que participa en el suceso.

Es todo lo que quería decir.

Muchas gracias.

* Texto de la conferencia dictada por los Vicealmirantes Patricio Carvajal Prado e Ismael Huerta Díaz en el seminario "Evolución Política de Chile 1964-1980" organizado por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile y a cargo del profesor Arturo Fontaine Aldunate.

**B) PALABRAS DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA,
SEÑOR GUSTAVO CUEVAS FARREN**

No quiero tomar más tiempo del necesario, a fin de que nuestros distinguidos invitados puedan comenzar pronto sus exposiciones.

Reitero lo que acaba de señalar el encargado de este seminario, profesor Arturo Fontaine Aldunate. Como él lo señaló, para este Instituto de Ciencia Política es un privilegio contar con la colaboración que en esta oportunidad nos proporcionarán dos protagonistas, o dos “actores” —como se dice en el lenguaje de la Ciencia Política—, de ese suceso tan trascendente, de tanta proyección para la vida política y para la historia del país, que es el del 11 de septiembre de 1973.

Tanto el Vicealmirante don Patricio Carvajal como el Vicealmirante don Ismael Huerta tuvieron —en acontecimientos previos, coetáneos y posteriores a esa fecha— una participación y una influencia realmente determinantes.

Por último, me parece que la importante presencia de estos personajes entre nosotros reafirma la línea y el propósito de esta institución universitaria, en orden a aproximar los estudios teóricos, los análisis académicos, a las realidades y a las vivencias de un país o de una nación.

Por eso, considero que lo que escucharán hoy día complementará las ya cabales e interesantes exposiciones previas del encargado del curso, profesor Arturo Fontaine Aldunate, a quien agradezco su preocupación por coadyuvar a esta línea de nuestro Instituto, trayendo a su seno a tan ilustres invitados.

Al señor Ministro de Defensa Nacional y al Vicealmirante señor Huerta, nuevamente les expreso mis agradecimientos.

C) DISERTACIÓN DEL VICEALMIRANTE ISMAEL HUERTA DÍAZ.

Acogiendo la invitación formulada por el relator del seminario de participar en este panel, considero que lo más apropiado es narrar, en la forma más objetiva posible, lo que cada uno de nosotros vio desde su puesto en la Armada. El relator, don Arturo Fontaine Aldunate, inició este seminario diciendo que iba a contar lo que observó desde su puesto de Subdirector del diario "El Mercurio", detrás de una máquina de escribir. Nosotros vivimos los acontecimientos desde nuestros cargos en la Armada, sea en Valparaíso o en Santiago. Eso es lo que quisiéramos transmitir, complementando lo expresado por él, con lo cual, dicho sea de paso —he estado prácticamente en todas las sesiones—, no me parece que haya ninguna discrepancia de fondo. Puede haber diferencias de detalle, de forma. He apreciado que su relato ha sido bastante exacto y muy bien sintetizado.

Estimo conveniente hacer una breve introducción, también complementando lo dicho por el relator. Las Fuerzas Armadas, consideradas como Instituciones, permanecieron al margen del acontecer político desde 1925 —desde la Constitución de ese año— hasta 1973. A fines de la primera Presidencia de don Arturo Alessandri Palma, hubo dos movimientos, a los cuales se llamó "revoluciones": el del 5 de septiembre de 1924, en que surgió una Junta de Gobierno, y el del 23 de enero de 1925, en que se formó otra Junta de Gobierno. De ahí en adelante, a pesar de que en 1927 se inició la primera Presidencia de don Carlos Ibáñez del Campo, las Fuerzas Armadas se marginaron de la acción política. Su única participación política era el derecho de sufragio de los Oficiales, que era más bien teórico, porque, como la ley les ordenaba mantener el orden en las elecciones, rara vez podían encontrarse cerca de la mesa de votación en la cual se hallaban inscritos.

Ahora bien, esta marginación de las Fuerzas Armadas se evidenció —como lo hemos visto— en una desatención de los Gobiernos hacia las necesidades materiales de las Instituciones y hacia la opinión de los Mandos en asuntos de seguridad nacional. También se reflejó —hay que decirlo— en el punto de las remuneraciones, no sólo de los Oficiales, sino del personal de tropa. Muchas veces nos tocó conocer la situación trágica de un sargento con familia numerosa y sueldo mínimo.

Esta situación, de encontrarse las Fuerzas Armadas absolutamente

marginadas, sin ser escuchadas, fue creando, fue desarrollando, inquietudes diversas, que se manifestaron de distintas maneras.

Desde luego, en la época de 1931-1932, más precisamente durante la "República Socialista", las Fuerzas Armadas —a través de una Junta de Gobierno, si mal no recuerdo— intervinieron más bien para normalizar el país. El General Blanche y el Almirante Jouanne fueron, en 1932, los que dispusieron llamar a elecciones, en las cuales resultó elegido don Arturo Alessandri Palma para su segunda Presidencia.

Estas inquietudes, con mayor o menor énfasis en distintos temas, culminaron en diversas expresiones. En 1967, hubo una inquietud en la Armada, dentro de un sano espíritu de apoyo al Mando, pero también de presionar un poco a éste, exclusivamente por razones de necesidades del servicio naval. En 1968, hubo otra situación, que originó un cambio de Ministro de Defensa Nacional: asumió la Cartera el Ministro Marambio. Estos fueron momentos de tensión y de inquietud. Existieron otras situaciones, abiertamente subversivas, como fue el caso del "Tacna" —que se trató en el seminario—, movimiento a cuya cabeza estuvo el General Roberto Viaux Marambio, en octubre de 1969. En 1970, hubo algunos intentos de infiltración política del MIR en el Comando del Ejército, los cuales fueron drásticamente reprimidos.

Otro punto —que también deseo tratar de manera preliminar y que considero de cierto interés— es el de ver qué decía la Constitución Política de 1925 sobre las Fuerzas Armadas. La verdad es que ella hacía dos referencias tangenciales a las Fuerzas Armadas. Una era el mecanismo de los ascensos a Oficiales Superiores y Jefes, que debía tramitarse con acuerdo del Senado, y la otra expresaba, textualmente: "Ningún cuerpo armado puede deliberar". Como consecuencia del "Estatuto de Garantías", la reforma constitucional de 1970 reemplazó esto por el artículo 22, que disponía: "La fuerza pública está constituida única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes". Estaba bien claro que no había "deliberación" en las Fuerzas Armadas. Lo que no estaba nada de claro era qué se entendía por "deliberación". Algunos interpretaban este concepto como "complotar" y otros, sencillamente, como "expresar una opinión sobre la política contingente", aun en el seno familiar o en un grupo reducido. Creo que hasta el día de hoy este

punto no está claro y es una de las cosas que en lo futuro deberán definirse.

Así que, durante todo este período, las Fuerzas Armadas estuvieron presentes. Si bien los Gobiernos no las tomaron en cuenta, fueron “una constante”. Esta expresión —“las Fuerzas Armadas, una constante”— no es mía. Es del historiador Gonzalo Vial Correa. En efecto, cuando habla sobre estos temas, él define las constantes de la historia de Chile y pone a las Fuerzas Armadas como una de ellas: las Fuerzas Armadas en 1891; las Fuerzas Armadas en 1924-1925, imponiendo la legislación social del Presidente Arturo Alessandri Palma; las Fuerzas Armadas en 1973.

Con esto, llego a 1970, que me parece que es el punto en el cual podemos retomar el tema del seminario.

La elección del 4 de septiembre de 1970, que sorprendió y alarmó a muchos chilenos, nos encontró con una política más o menos definida. Por lo menos, en las notas que he tenido la costumbre de tomar durante mi carrera, tengo escritas las instrucciones que me dio mi Comandante en Jefe, que en esa época era el Almirante Fernando Porta. Ellas contenían tres puntos:

- 1) Mantener la cohesión. Siempre fue preocupación especial de las Fuerzas Armadas mantener la cohesión dentro de cada Institución y la cohesión con las otras dos Instituciones, y después también con Carabineros de Chile.
- 2) Respetar el nuevo Gobierno elegido constitucionalmente. Esto no es nuevo para ustedes, porque aquí se ha hablado de la “Doctrina Schneider”. El acuerdo era que el Presidente de la República que fuere elegido por el Congreso Pleno debería ser respetado.
- 3) Mantener con decisión el orden público y la disciplina.

El período comprendido entre el acto eleccionario —4 de septiembre— y la asunción del mando —4 de noviembre— estuvo cargado de tensión. En la Armada, en ese lapso de dos meses, hubo tres Comandantes en Jefe: el Almirante Porta, a quien se llamó a retiro por una situación ambigua, confusa, que consideramos un error del Gobierno; el Almirante Hugo Tirado Barros, que duró unos días, y, finalmente, el Almirante Raúl

Montero. El cambio de tres Comandantes en Jefe les indicará a ustedes que la situación no era tranquila en la Armada. Pero el hecho más serio lo constituyó, indudablemente, el asesinato del General Schneider, que sucedió con anterioridad a la elección del Congreso Pleno.

Durante esos dos meses, se produjeron contactos de las Fuerzas Armadas con el futuro Presidente Allende, aunque no a nivel de los Comandantes en Jefe. Estos no se encargaron de efectuarlo directamente, pero sí autorizaron a otros Mandos para que lo hicieran, porque el señor Allende, que era el candidato con la primera mayoría en ese momento, tenía interés, lógicamente, en conocer algunos hechos y algunas opiniones de los Comandantes en Jefe. El enlace para ello fue un General de Ejército apellidado Forch Petit. El espíritu existente en las Fuerzas Armadas —por lo menos, en la Armada, y, según creo, en las otras dos Instituciones también— era que el señor Allende debía terminar su período presidencial de seis años.

Iniciado el período, desde el 4 de noviembre de 1970 en adelante; se vio claramente que el Presidente Allende deseaba ganarse la buena voluntad de las Fuerzas Armadas. Como ejemplo, en el caso de la Armada, puedo decir que el 1° de diciembre —había asumido el 4 de noviembre— visitó la base naval de Talcahuano y los astilleros ASMAR. Ahí, el que habla, que era Director de Astilleros, le dio una charla y le expuso los planes de desarrollo, estudiados por una firma extranjera y que alcanzaban un costo de diez millones de dólares. El Presidente me dijo: “Creo que le puedo dar los diez millones de dólares. Esta noche se lo confirmo”. Efectivamente, en la cena —estaba presente el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic—, en la noche, me expresó: “Puede contar con sus diez millones de dólares”. Nunca vi los diez millones de dólares; pero la promesa fue hecha. El 2 de diciembre, se embarcó en la Escuadra. Poco después, se autorizó la compra de un crucero sueco, de segunda mano, pero muy bonito, en muy buen estado, muy eficiente, que es hoy día el crucero “Almirante Latorre”, en una cifra de cinco millones de dólares más o menos. Ustedes pueden apreciar los ofrecimientos, algunos cumplidos y otros no cumplidos.

En esos días, fui llamado por el Mando para encargarme la representación de las Fuerzas Armadas en la Compañía de Acero del Pacífico, donde estuve en 1971 y 1972 y donde tuve ocasión de ver ya un poco el

Gobierno por dentro. Realicé viajes al sur —a Huachipato— y a los minerales del norte —El Tofo, Romeral, Algarrobo—, con el Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, don Carlos Matus, quien después fue Ministro de Economía. Como digo, me empecé a compenetrar de cómo se llevaba el Gobierno. Además, me di cuenta, en forma muy rápida, de que el mayor interés no era contar con la opinión de las Fuerzas Armadas sobre la política siderúrgica del país, sino, sencillamente, “mostrar al uniformado”.

Pero, como era Director, me hacían llegar periódicamente documentos. Aquí tengo uno, que voy a dejar en poder del Instituto. Dice: “Me permito hacer presente a usted que muchos de los antecedentes incluidos en este informe tienen el carácter de ‘estrictamente reservados’”. Se llama esto: “Comités sectoriales de desarrollo. Niveles de decisiones y proceso de información. Visión preliminar. Introducción”. Voy a leer nada más que dos pasajes. Uno expresa: “La conducción de la etapa de transición al socialismo que está impulsando el actual Gobierno, se traduce en el necesario control del poder económico por parte del Estado y en el control del poder político para la alianza de clases que encabeza el proletariado”. Ese era el objetivo del Gobierno. Más adelante, aparece una afirmación de extrema gravedad, que dice: “La planificación debe subordinar los objetivos de las empresas a los grandes objetivos generales de la sociedad. En esta etapa, el objetivo principal es la consolidación en el poder de la alianza de clases y el traspaso del poder económico al Estado”. Ahora bien, esto implicaba “subordinar los objetivos de las empresas” al control del poder económico y político. En otras palabras, no importaba destruir la empresa, destruir el aparato productivo, porque lo que interesaba era conquistar el poder. Este documento se lo entregué a mi Mando, manifestándole que lo encontraba sumamente grave. Me sugirió hablar con el Ministro de Defensa Nacional, que era don José Tohá. Bajamos a hablar con él. El Ministro me dijo que por ningún motivo debía imaginar yo que ése era el pensar del Gobierno. Quiso ver el documento. Le dije: “Se lo entrego, porque ‘me está quemando en las manos’. ¡Imagínese si esto trasciende!”. Se lo devolví, después de haberle hecho sacar una fotocopia previamente. Con posterioridad, en una conversación sobre otro tema, el entonces Ministro de Economía, don Carlos Matus, me dijo: “Me llamó el Ministro Tohá y ‘me dio un tirón de orejas’: estos documentos no hay que mostrárselos al Almirante”. Se equivocaron.

Aunque no deseo ocupar mucho tiempo, quiero referirme a un episo-

dio intermedio, que ha sido citado acá: la Presidencia del Comité Nacional de Transporte. En septiembre de 1972, fui llamado a La Moneda, donde el Presidente de la República me solicitó que me hiciera cargo de la Presidencia del Comité Nacional de Transporte. Este se encontraba formado por seis Ministros de Estado —eran todos de peso: Hacienda, Economía, Agricultura, Obras Públicas y Transportes, ODEPLAN, Defensa Nacional— y tenía la misión de “arreglar los transportes en Chile”. A raíz de eso, recibí el memorándum de los camioneros, que se lo entregué al relator y fue comentado en una sesión anterior. Poco tuve que hacer en ese cargo, porque lo asumí en septiembre y el 10 del mes siguiente empezó el “paro de octubre” de los camioneros. Así que no había transportes en Chile. El Presidente del Comité Nacional de Transporte tenía poco trabajo. Pero, probablemente, ésa fue la razón por la cual fui nombrado en el Gabinete cívico-militar que asumió el 2 de noviembre de 1972. Recuerden ustedes —lo dijo el relator— que el paro terminó a raíz de que se nombró un Gabinete cívico-militar, en que el General Prats ocupó la Cartera de Interior, el General de la Fuerza Aérea Claudio Sepúlveda la de Minería y el que habla la de Obras Públicas y Transportes.

El 5 de noviembre —tres días después—, se firmó un acta que puso término al paro. La suscribieron algunos Ministros de Estado y en ella se dijo, en síntesis, entre otras partes importantes, que no habría represalias por actos de promoción del paro o por acatamiento de él. Asumimos con la convicción más absoluta de que se actuaría en tal sentido, de que se sobreesería en los sumarios incoados por participación en el paro.

El 16 de noviembre, dos semanas después de haber jurado —en ese Gabinete, sólo “juramos” dos Oficiales Generales, en tanto que todos los demás Ministros “prometieron”—, fui citado a La Moneda, donde estaban el Presidente Allende y los Ministros Millas, de Hacienda; Flores, de Economía, y el Subsecretario de Transportes, señor Hernán Morales, para encargarme la “revisión” del acta del 12 de septiembre. Este documento había sido firmado por cuatro Ministros de Estado con los camioneros, y contenía una serie de acuerdos sobre congelación de precios de los combustibles, de los neumáticos, etcétera. Yo respondí: “Perdón, pero no entiendo de qué se trata”. El Presidente me dijo: “Esto hay que revisarlo. Fijese bien en que yo me dejé una ‘válvula’. Aquí dice ‘revisión’. Así que encárguese usted de eso”. En otras palabras, se me encomendaba violar el acuerdo suscrito con los camioneros. Expresé que esto era muy serio, que

no creía que le correspondía a un Ministro militar. El Presidente de la República se molestó un poco; pero dijo que todo quedara en nada. Cito este hecho, porque, en la secuencia del relato, ustedes pueden apreciar que la presencia de los Ministros militares en el Gobierno tenía un objetivo bien preciso: mostrar al Gobierno apoyado por las Fuerzas Armadas y usar a los militares para determinados fines.

En esta época, la prensa publicó un informe, que no tengo. Está registrado en mis notas. Probablemente, el relator sepa algo más al respecto. El Embajador de los Países Bajos, de Holanda, acreditado en Santiago, regresó a su patria y emitió un informe. Tengo anotado el meollo de ese informe. En él decía que Chile era un país supermaduro en lo político, pero que estaba yendo a la quiebra en lo económico; que la única tabla de salvación eran las Fuerzas Armadas, pero que éstas estaban traumatizadas por el institucionalismo. No he podido encontrar el texto, que me parece bastante interesante.

El hecho es que los Ministros militares prácticamente no tuvimos acceso a las decisiones de Gobierno. Nos sentíamos utilizados como elementos decorativos, y el país tenía confianza en que ese Gabinete cívico-militar podía resolver los problemas. En realidad, como bien lo dijo el relator, estuvimos ocupados principalmente en tratar las secuelas del "paro de octubre": la situación de los ingenieros suspendidos en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; la de los camioneros; un problema con el Banco Central, etcétera.

Pues bien, el 11 de enero de 1973, la prensa publicó el discurso que había pronunciado en la noche anterior el Ministro de Economía, don Fernando Flores. Ese sí que lo tengo. Por supuesto, no lo voy a leer completo, sino a citar algunos puntos, a fin de que ustedes vean el espíritu de ese discurso, que causó profunda impresión en la ciudadanía. Empezaba diciendo: "El Gobierno ha estimado necesario dirigirse al país". El Gobierno era el Gabinete cívico-militar; por lo tanto, los Ministros militares también estaban incluidos ahí. Después, viene un texto político y "de avanzada". Voy a citar algunas frases, así, al azar: "la especulación desenfrenada y el mercado negro"; "un sistema social que se ha desarrollado bajo el signo de la dominación imperialista, monopólica y latifundista"; "los voraces grupos imperialistas"; "echar las bases para la construcción del socialismo"; "intereses de grupos reaccionarios y del imperialismo"; "mentiras y difamaciones"; "obligando a las dueñas de casa a comprar más caro

en los canales del mercado negro”; “la misma prensa reaccionaria colabora en esa acción criminal cuando anuncia, mentirosamente, que va a faltar ‘tal’ o ‘cual’ producto”; “el pueblo pierde ingresos, que van a parar a manos de una minoría criminal, sedienta de ganancia”. Todo este preámbulo estaba encaminado a llegar a la creación, al establecimiento, de lo que se llamó la Secretaría Nacional de Distribución, que formalizaba las “Juntas de Abastecimientos y Precios”, las famosas “JAP”, que también fueron mencionadas acá y que tal vez los más jóvenes no recuerdan. Se les daban atribuciones. Cito: “fortalecer la organización de las masas en función de esas tareas”; “se creará, para este efecto, la Secretaría Nacional de Distribución, dependiente del Ministerio de Economía”; “los trabajadores controlarán el cumplimiento de los contratos de comercialización, a través de sus organizaciones, federaciones, sindicatos, comités de vigilancia”; “sobre la base de una cuota de productos necesarios por familia que se establecerá, que estará compuesta por artículos como aceite, azúcar, arroz, café, carne, para alcanzar a alrededor de treinta productos, las organizaciones del pueblo a nivel local —JAP, comandos populares—, en las que participan los comerciantes, programarán las necesidades periódicas de productos esenciales y determinarán las responsabilidades que en su comercialización caben a cada local comercial”; “las JAP —como lo han venido haciendo— denunciarán en el vecindario a los comerciantes inescrupulosos”; “la denuncia *no excluye la acción directa*, organizada y responsable, para impedir la especulación, el mercado negro”; “es imprescindible que las organizaciones de base asuman sus funciones con una firme conciencia de los problemas y de sus causas verdaderas, con responsabilidad para dar cada paso y cumplir cada tarea, y con una capacidad de respuesta que hará de la creatividad de las masas un instrumento vital para *liquidar* las múltiples provocaciones y mentiras que lanzarán la reacción y el imperialismo”.

Esto fue dicho en nombre del Gobierno, donde había tres Ministros militares. Como ustedes comprenderán, este discurso fue recibido con mucho desagrado por los Ministros militares. El mismo día 11, me junté con el General Sepúlveda, Ministro de Minería, y fuimos a hablar con el General Prats. Le expusimos que estimábamos indispensable renunciar, porque ésta era ya la culminación de varias otras cosas que habían sucedido —que ahora he pasado por alto, en beneficio del tiempo—, que estaba claro que nosotros éramos elementos decorativos, que nos estaban usando para lograr ciertos propósitos y que en nombre del Gobierno se formulaban afirmaciones que no habían sido acordadas por éste.

De ahí fuimos a hablar con el Presidente Allende. Hubo cierta demora. No nos recibió inmediatamente. Nos pronunció un discurso de media hora sobre la importancia de que las Fuerzas Armadas estuvieran presentes en el Gabinete. Le dijimos claramente que nos sentíamos utilizados. Mientras se decidía esta situación, los Comandantes en Jefe estaban ausentes de Santiago: uno se encontraba en Reñaca; otro, en Concón; el Almirante Montero, en el sur. Esto dio tiempo al Presidente Allende para dilatarla un poco. Mientras tanto, nos sugirió que los Ministros militares hiciéramos una declaración para dejar en claro cuál era nuestra posición. Esta declaración se publicó en la prensa. Fue mencionada aquí por el relator, con el comentario de que “había producido reacciones de distinto orden”. Le voy a dar lectura. Sin embargo, antes de hacerlo, quiero precisar que esta “Declaración conjunta” —así se la denominó— no fue hecha por los Ministros militares solos. Ya era difícil ponerse de acuerdo entre tres. Fue discutida en presencia del Ministro Tohá y elaborada con insinuaciones del Presidente Allende acerca de cómo presentarla y con el visto bueno de él. Dice:

“Declaración conjunta”

“Los tres Ministros militares que integran el Gabinete del Presidente Allende emitieron esta noche la siguiente declaración:

“El señor Presidente Allende nos citó en la tarde de hoy a los Ministros militares para expresarnos su preocupación por las reacciones de algunos personeros políticos de oposición frente a la declaración de Gobierno preparada por los Ministros del sector económico y difundida por el Ministro señor Flores. Nos agregó que, ante esta situación, estimaba necesario que clarificáramos ante la opinión pública nuestra calidad de Ministros apolíticos.

“Al respecto, declaramos que, como miembros de las Fuerzas Armadas, no solidarizamos con aquellas definiciones políticas de carácter partidista contenidas en dicho documento; pero compartimos la necesidad nacional de aplicar urgentes medidas y todo el rigor de la ley para *combatir las causas* y efectos del mercado negro, de la especulación y del acaparamiento”.

Firmábamos los tres Ministros militares.

¿Cuál fue la transacción aquí? Desde luego, el Presidente no llamó a los Ministros militares. Nosotros le pedimos audiencia al Presidente Allende. Pero él pidió que la declaración se redactara en esa forma. En segundo lugar, nos sentimos satisfechos, porque ahí quedó expuesto claramente que el discurso fue obra de los Ministros del sector económico, y no de los Ministros militares. En tercer término, se señaló un punto que considerábamos bastante importante —por lo menos, el General Sepúlveda y yo, que conversamos mucho sobre esto—: “combatir *las causas* y efectos del mercado negro, de la especulación y del acaparamiento”. Temíamos que el Ministro Tohá y el Presidente Allende nos objetaran este punto, porque, al decir que querían combatir *las causas* del desabastecimiento, los Ministros militares manifestaban el deseo de combatir la política económica del Gobierno de la Unidad Popular. Pero esto “pasó” y así apareció en la prensa.

Esta declaración fue muy comentada y en distintos tonos. Aquí tengo algunos recortes de prensa. El Senador Baltra afirmó: “Ambigua la posición de los Ministros militares”. El Senador Pedro Ibáñez, nacional, expresó: “La declaración de los Ministros militares yo diría que es una clara demostración de su posición apolítica dentro del ministerio”. Algo similar dijo el Senador demócratacristiano don Osvaldo Olguín. “El Mercurio” manifestó que era “contradictoria” la declaración, y lo demostraba. En “La Tercera de la Hora”, la periodista María Eugenia Oyarzún hizo un buen estudio del discurso, que hablaba del racionamiento, de la fijación de una ración de productos alimenticios por persona y del control de la ciudadanía por las JAP. Tiene párrafo titulado: “Los uniformados”. Dice: “Hay que preguntarse, a todo esto, ¿en qué están los uniformados?”. Agrega: “A este Gabinete cívico-militar le ha tocado el triste privilegio de haber sido el que dio el ‘vamos’ oficial al racionamiento”. Asevera: “Resulta muy decidora la declaración”. Y añade lo siguiente: “Primero, caben dudas acerca de si efectivamente fue Allende quien los llamó o si fueron los uniformados los que se apersonaron al Jefe del Estado para expresarle su preocupación”. Cito párrafos saltados, naturalmente. “Claro está que difícilmente pudieron los uniformados ignorar lo que se iba a plantear al país”. “Pero los Ministros hablan de la ley y de *combatir las causas del mercado negro*, y las causas todos las conocemos: están en la Unidad Popular”. ¡Felicitaciones!

Tengo aquí otro recorte de prensa que voy a leer, porque es interesan-

te que los jóvenes conozcan el clima de falta de veracidad por parte del Gobierno que se vivía en ese tiempo. Se trata de una declaración del Ejecutivo aparecida en "El Mercurio" el 17 de enero. Las renunciaciones las habíamos presentado el 11 del mismo mes. Debo decir que esa reunión en La Moneda condujo a otra larga reunión en Tomás Moro, donde el Presidente Allende pronunció un discurso —"monólogo" llamémoslo— que duró dos horas veinte minutos. Lo tengo resumido en cuatro hojas. Si lo quisieran conocer, se los puedo proporcionar. Pero el 15 de enero estuvimos reunidos todo el día. Nos querían convencer de que retiráramos las renunciaciones. El 17 de enero, a través del Secretario General de Gobierno —que era don Hernán del Canto, que fue también Ministro del Interior, destituido de ese cargo después, y que habló contra la Corte Suprema y contra "El Mercurio" en la plaza "Montt-Varas"—, el Ejecutivo formuló una declaración. Esta dice: "El Secretario General de Gobierno desmintió terminantemente en la tarde de ayer que los tres Ministros militares que integran el Gabinete del Presidente Allende hubieran presentado la renuncia a sus cargos". La verdad es que estábamos todos renunciados. Continúa: "En una declaración oficial, el Ministro señala que, en una noticia entregada por la periodista María Eugenia Oyarzún a través de la radio 'Cooperativa Vitalicia', de Santiago, se acaba de anunciar que *habrían* presentado sus renunciaciones al Presidente de la República los tres Ministros militares que integran el Gabinete, los que en estos momentos estarían reunidos con el doctor Allende discutiendo la situación.

"La periodista"—agrega la declaración—"afirmó, igualmente, que el motivo de las *pretendidas* renunciaciones sería el discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda el pasado miércoles 10. El Ministro Secretario General de Gobierno desmiente totalmente la mencionada afirmación, la que de principio a fin es obra de la imaginación de la mencionada periodista.

La declaración termina señalando: "Sólo cabe afirmar que esta falsa, infundada y malintencionada noticia forma parte de la grosera campaña reaccionaria que, en vano, trata de menoscabar el prestigio que el Gobierno popular acrecienta día a día en el seno del pueblo".

Este era el lenguaje en esos tiempos.

Para abreviar, sólo diré que se produjo una situación bastante difícil en el seno del Gabinete. En un momento dado, el General Prats abandonó esta reunión de Tomás Moro, por no estar de acuerdo con lo que habíamos

expresado el General Sepúlveda y yo. Yo mantuve mi renuncia, que fue cursada el 31 de enero y fui reemplazado por otro Almirante. Al General de la Fuerza Aérea señor Sepúlveda le dijeron que el Almirante Huerta había renunciado por razones de salud y había sido substituido por otro Almirante. Así que él aceptó continuar en el Gabinete.

Con esto, termino la parte atinente al Gabinete cívico-militar.

Me quedan dos puntos, que tal vez sea interesante tratar, porque fueron mencionados en el seminario. Uno es el de la ENU, la Escuela Nacional Unificada, y el otro lo constituyen la carta de los Oficiales Generales en retiro al Presidente Allende, la respuesta de él y la dúplica de los primeros.

El caso de la Escuela Nacional Unificada tiene, a nuestro juicio, bastante importancia, porque representa el primer acto en el cual actuaron de consuno las tres Instituciones de las Fuerzas Armadas, representadas por sesenta Oficiales cada una. En efecto, en el décimo piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional estuvieron presentes ciento ochenta Oficiales, quienes expresaron unánimemente su oposición al establecimiento de la Escuela Nacional Unificada. En esa oportunidad, en un craso error de apreciación, en mi concepto, en una reunión presidida por el Ministro de Defensa Nacional, don José Tohá, el Gobierno dispuso que el Ministro de Educación Pública, don Jorge Tapia Valdés, explicara a los Oficiales lo que era la Escuela Nacional Unificada. Efectivamente, el Ministro Tapia dio una explicación y después ofreció la palabra. El Almirante Carvajal era Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional y actuaba ahí como "maestro de ceremonias", dando la palabra a distintas personas. Todos, absolutamente todos los Oficiales que opinaron en ese instante, fueron contrarios a la ENU, en un tono bastante duro. Con esto, se comprobó la unanimidad de pensamiento en la Oficialidad de las tres Instituciones de las Fuerzas Armadas. Yo diría que fue la primera vez en que empezaron a disiparse los recelos interinstitucionales. Porque, en muchas ocasiones, en las Fuerzas Armadas, los Oficiales sólo se conocen cuando llegan "arriba", a los cursos de Alto Mando, que son conjuntos. Pero se puede hacer toda una carrera y alcanzar el grado de Oficial General sin conocer, en el caso nuestro, a los colegas del Ejército o de la Fuerza Aérea. Así que, durante todo este tiempo de la Unidad Popular, uno no sabía verdaderamente qué pensaban los colegas de las otras Instituciones. Allí quedó en evidencia, por primera vez, que había una comunidad de pensamiento total.

En cuanto a la carta de los Oficiales Generales en retiro, no la tengo en este momento en mi poder. Sólo tengo la respuesta del Presidente Allende, la cual, en mi opinión, también constituyó un error muy grande, porque la carta de los Generales y Almirantes en retiro, redactada con mucho respeto formal, contenía críticas de fondo, serias, en que ellos le hacían presente al Presidente de la República que el país iba por un mal camino, que consideraban peligroso, especialmente para la seguridad nacional. El Presidente de la República les contestó diciéndoles que estaban totalmente equivocados. Hay un pasaje de su respuesta que dice: "Pero deben ser consecuentes con sus propios argumentos y no desconocer, indirectamente, que la propia Carta Fundamental impone el deber de preservar la Constitución a las instituciones políticas representativas y, en primer lugar, al Jefe del Estado, así como a los órganos jurisdiccionales; *no a las Fuerzas Armadas*, cuya naturaleza y funciones están expresamente definidas en la Constitución". Esto es lo que se denominó después la "Doctrina Prats", según la cual las Fuerzas Armadas tenían la obligación de acatar la Constitución, pero no de defenderla. Esto fue muy criticado en la opinión pública en su tiempo. "Acatar, y no preservar". Está dicho en la carta-respuesta del Presidente Allende, la cual, por lo demás, fue bastante dura. En el fondo, les dijo: "Señores, esto es lo que se está haciendo en el país y ustedes no se dan cuenta de ello, y las Fuerzas Armadas están cooperando mucho". Como ejemplo, cito una parte: "Las Fuerzas Armadas están cooperando en diversas zonas del país: la Armada, en la provincia de Magallanes, para la explotación del petróleo submarino. ¿No tiene para ustedes ningún sentido que en la explotación del petróleo submarino, en el estrecho de Magallanes, se haya incorporado la participación de la Armada?". Este era el tono general de la carta. La participación en la explotación del petróleo puede haber consistido en que una escampavía estuviera ayudando en las maniobras ahí; pero las Fuerzas Armadas no estaban colaborando a la función de Gobierno.

Los Generales y Almirantes en retiro le explicaron en una nota muy mesurada, muy breve. La voy a leer, porque es muy significativa. También mereció un comentario editorial de "El Mercurio". La información dice: "Contestó al Presidente de la República el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro. La nota reafirma que ese organismo actuó guiado por un espíritu de objetividad nacional, ajeno a todo interés egoísta. El texto de la réplica de ese Cuerpo a Su Excelencia es el siguiente:

“El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de la Defensa Nacional agradece la respuesta de Su Excelencia a la carta pública que le hiciéramos llegar con fecha 28 de mayo último.

“Como muy bien dice el señor Presidente, al remitirla, sólo nos guió un espíritu de objetividad nacional, ajeno a todo interés egoísta o a cualquier otra inclinación que no sea la de un histórico o acendrado cariño por la Patria, propio de quienes visten o han vestido el uniforme de las Fuerzas Armadas.

“Lamentablemente, entre Su Excelencia y el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro existe diferente apreciación de la situación que vive el país. El juicio de Su Excelencia, apoyado en informes y estadísticas oficiales, es que la seguridad nacional está firmemente asentada, porque hay orden social y laboral, legalidad, laboriosidad, eficacia, aumento de la producción y progreso. Nosotros, basados en la simple realidad cotidiana, pensamos otra cosa. En todo caso, será la opinión pública quien juzgue para reconocer el lado de la verdad”.

Ahora bien, la carta del Presidente de la República había dicho que esa opinión no era unánime, porque había Generales y Almirantes que no estaban de acuerdo con la nota y habían renunciado a esa asociación por esta causa. Por eso, la dúplica expresa:

“La Directiva del Cuerpo ha demorado esta comunicación, en espera de las renuncias de algunos de sus miembros a que alude Su Excelencia en su respuesta, sin que ellas se hayan hecho efectivas hasta hoy, lo que nos alegra, porque significa el respaldo solidario de todos nuestros compañeros”.

El error del Gobierno lo estimo grave, porque el Presidente Allende no entendió que los Generales y Almirantes tenían la misma escuela que los Oficiales en servicio activo y, por lo tanto, la misma manera de pensar. De modo que, cuando les contestaba duramente a los Generales y Almirantes en retiro, les estaba hablando duramente a todas las Fuerzas Armadas en servicio activo.

Con esto, llego al alzamiento del Regimiento Blindado Dos, del 29 de junio de 1973. Es lo que se ha dado en llamar el “tancazo”. Ese movimiento nos tomó a todos por sorpresa.

Quizá convenga retroceder un poco al “caso Viaux”, sobre el cual pasé

muy rápidamente. Se dio la casualidad de que el 24 de octubre de 1969 nos encontramos al Almirante Carvajal y a mí en Santiago, en la oficina del Comandante en Jefe de la Armada, que en ese día se trasladó a La Moneda. También fuimos tomados totalmente por sorpresa. Hoy ambos estábamos haciendo memoria de que, en esa ocasión, pensábamos que, de triunfar un golpe militar como el que veíamos protagonizar ese día, nosotros presentaríamos nuestras renuncias y nos alejaríamos de la Institución.

Con el "tancozo", ya la situación era diferente. El 29 de junio de 1973, el país se encontraba en un estado muy distinto. Nos hallábamos en Valparaíso. Nos trasladamos inmediatamente a Santiago. Nos reunimos con nuestro Comandante en Jefe. Durante la reunión, preguntamos: "¿Qué es lo que pasa? ¿Qué sucede?". Comprobamos que nadie había recibido un aviso previo, que se trataba de una decisión espontánea de un Comandante aislado y de sus Oficiales. En el transcurso de la reunión, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Montero, fue llamado a La Moneda. Esto fue relatado aquí por don Arturo Fontaine. No quiero repetir toda la narración, porque ustedes la han escuchado. En la tarde, cuando ya el General Prats había dominado la situación y el regimiento había vuelto a su cuartel, el Presidente de la República llamó al pueblo. Entonces, ante el pueblo reunido frente a La Moneda, habló y presentó, uno a uno, a los Comandantes en Jefe en el balcón. El "balconazo" se llamó a esa asomada. Lo menciono, porque demuestra el intento del Presidente Allende de mostrar permanentemente a los uniformados apoyándolo, siempre detrás de él.

En mi opinión, el 29 de junio dejó una serie de enseñanzas. No lo he conversado con el Almirante Carvajal. El puede tener sus propias conclusiones. Pero sí discrepo del relator en un punto de detalle, que considero interesante. Cuando nos habló sobre esto, él dijo que una de las consecuencias del alzamiento del Blindado Dos era que había quedado demostrado que el Ejército podía controlar a un regimiento que se alzara. En mi concepto, por lo menos, la conclusión fue la inversa. Lo señalo, porque me parece que sirve para aclarar el cuadro. Nuestra opinión era, precisamente, que existía el riesgo de que en ese momento se alzara un regimiento en cualquier parte de Chile y que a esto siguiera una reacción en cadena, que dejara de ser controlable.

No obstante, hay también otras conclusiones del alzamiento del Blindado Dos.

Desde luego, constituyó un disparate. No hubo preparación. Fue una improvisación, efectuada en el momento mismo. Se dijo: "Salgamos a la calle". No hubo contacto con nadie, excepto con algunos elementos civiles bastante limitados. Fue un hecho aislado.

Pero permitió conocer que el armamento en poder de fuerzas paramilitares de que se hablaba era un hecho. Hubo disparos y hubo muertos militares. No recuerdo las cifras, pero creo que hubo algo así como cinco muertos militares y seis civiles. Más o menos, ésas son las cantidades. Evidentemente, esas muertes de militares no fueron causadas por la tropa —el Ejército estuvo ahí, presente; pero no actuó—, sino por fuerzas paramilitares que estaban en el Ministerio de Obras Públicas —como después lo comprobamos—, en la torre de ENTEL, en el Banco Central, en la Tesorería General de la República, etcétera. El armamento era una realidad.

También eran una realidad los "cordones industriales", que fueron activados en esa ocasión para tomarse empresas. Pero, al primer llamado del Presidente Allende de salir a la calle, esos "cordones industriales" no respondieron. El pueblo no salió a las calles cuando se lo llamó a hacerlo, habiendo un regimiento insurgente en el centro de Santiago. El pueblo no salió.

Son cosas que nosotros tomamos en cuenta.

Quedó en evidencia lo que denominamos "la verticalidad del mando": se da una orden y se cumple. El Teniente siguió a su Comandante. El Comandante les dijo a sus Oficiales: "Salgamos", y salieron todos. El Sargento siguió al Teniente, el Cabo al Sargento, etcétera. Todo el mundo salió a la batalla, a lo que pasare, como que algunos murieron.

Esa fue la conclusión que sacamos: que el caso podía repetirse en cualquier otro regimiento y que no había seguridad de controlar a los Oficiales, a los Comandantes, a los Mandos medios.

Sin embargo, desde mi punto de vista, la consecuencia más importante fue que ese día, mientras los Comandantes en Jefe estaban en La Moneda, los Almirantes se reunieron con los Generales de la Fuerza Aérea. Lo recuerdo no más, porque aquí ya lo dijo don Arturo Fontaine. Y, al día siguiente, 30 de junio, se produjo la reunión de los Oficiales Generales de las tres Instituciones, para formar lo que, a sugerencia del Almirante Carvajal, se llamó "El Consejo Permanente de Oficiales Generales" o, como aquí se ha expresado, "El Grupo de los Quince".

Los Oficiales Generales del Ejército, los Generales de la Fuerza Aérea y los Almirantes se reunieron para redactar una apreciación de la situación de seguridad nacional, apreciación que le fue entregada al Presidente Allende y que él objetó en tres puntos principales. Expresó que estaba muy de acuerdo con algunas cosas públicamente. Pero sabemos que objetó tres. Una fue que los militares desaprobaran el “enroque” ministerial. Ustedes recuerdan en qué consistía este “enroque”: un Ministro de Estado era destituido por el Congreso, se lo cambiaba a otra Secretaría de Estado y, así, seguía en el Gabinete, a pesar de esa destitución. No aceptó tampoco el Presidente Allende la crítica de que había elementos extranjeros en el Gobierno. Dijo que, tratándose de un hombre de calidad, se hallaba dentro de sus atribuciones hacerse asesorar por él. El tercer punto fue, justamente, el de que las Fuerzas Armadas estaban siendo utilizadas por el Gobierno, lo que le molestó mucho.

Tengo aquí la declaración pública de los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, del 4 de julio, el mismo día en que se presentó a La Moneda la apreciación de la situación. La voy a leer. Dice:

“Los Comandantes en Jefe estiman oportuno expresar a la opinión pública que, en los últimos acontecimientos que han preocupado a la ciudadanía, la actuación de sus Instituciones y, en particular, de sus Altos Mandos ha estado encuadrada dentro de las severas normas de respeto al poder constituido, a la Carta Fundamental que nos rige y a su claro mandato de ser Institutos no deliberantes.

“Al mediodía de hoy, los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea concurrieron a La Moneda a reiterar a Su Excelencia el Presidente de la República el invariable respaldo de las Fuerzas Armadas al régimen constitucional y su respeto por las prerrogativas presidenciales”.

En realidad, habían concurrido a entregar la apreciación de la situación. Pero, como ésta era una declaración pública, no lo podían decir.

No ocurrió así con el Almirante Merino, quien se encontraba en Valparaíso, como Comandante de la Primera Zona Naval. El dio información a la Marina en forma clara. La tengo acá. No sé si esto ha dejado de ser secreto, después de estos años. El texto tiene el timbre de “secreto”; pero lo que dice es la verdad de las cosas. Expresa: “Los Generales y Almirantes se han reunido y elaboraron un documento con una apreciación de la situa-

ción, *en un paso que estimo trascendental* y que ha conducido a la férrea unión de las tres Instituciones. El documento fue estudiado y aprobado por los Comandantes en Jefe. Las Fuerzas Armadas expresaron que no desean participar, global ni separadamente, en labores de Gobierno y, al pedirseles su colaboración en puestos técnicos, manifestaron que estudiarían y propondrían, en su oportunidad, nombres de Oficiales Generales en servicio activo o en retiro". Había resistencia a volver al Ministerio, de lo cual ya se estaba hablando a nivel del Gobierno y en la opinión pública. Esas son las expresiones de ese documento, de carácter "estrictamente secreto".

D) DISERTACIÓN DEL VICEALMIRANTE PATRICIO CARVAJAL PRADO

Deseo hacer también una breve introducción, para expresar, a título personal —pero persuadido de que represento la opinión “media”, del Oficial “medio” de las Fuerzas Armadas—, que hasta 1970 nosotros estábamos orgullosos de la tradición democrática del país, estábamos conscientes de que Chile era una isla democrática en América y de que nuestra historia podía ser comparada, incluso con ventaja tal vez, con la de algunos países europeos, poseedores de una civilización mucho más antigua que la nuestra. Asimismo, estábamos conscientes de que, gracias a esa tradición democrática y a la estabilidad consiguiente, Chile se había desarrollado, había desempeñado un papel en América y había adquirido un nombre en el mundo, más allá de lo que su situación geográfica, su extensión territorial o la magnitud de su población hubieran permitido suponer.

En 1970, me tocó ser testigo de los prolegómenos políticos de la elección de Allende. En efecto, en esa época, tuve la suerte de ser Jefe del Estado Mayor de la Armada y me encontraba en Santiago. Por supuesto, era un tema que apasionaba el conjeturar qué resultado iba a tener la elección presidencial de septiembre de ese año. Cuando Salvador Allende fue elegido Presidente de la República —en la forma que todos saben: por una minoría de votos, refrendada por el Congreso Pleno—, en las Fuerzas Armadas hubo muchas voces que dijeron: “¿Vamos a tolerar nosotros que un marxista sea Presidente de Chile, sobre todo con una mayoría tan escasa como la que ha tenido?”. En ese momento, lo que el Mando expresó fue: “Sí”. El Comandante en Jefe de la Armada, que en aquel tiempo era el Almirante Porta, me encomendó a mí la ingrata tarea de recorrer las guarniciones navales —Santiago, Valparaíso, y hasta Punta Arenas—, para conversar con los Oficiales y decirles: “Esto es lo que ha querido el electorado chileno. No nos gusta; pero hay que aceptarlo así. Confiamos en que si, como se teme, este Gobierno actúa mal, las elecciones, dentro del sistema democrático chileno, se encargarán de hacerle saber, primero, que lo está haciendo mal. Luego, cuando llegue el momento de una nueva elección presidencial, seguramente estaremos ‘vacunados’ contra el marxismo, y para mucho tiempo”. Por cierto, esta argumentación era recibida bastante mal, con mucho escepticismo. Era una labor muy ingrata exponerla. Pero así fue como se aceptó por las Instituciones el Gobierno de Allende.

Recuerdo que, poco después, a comienzos de diciembre, hubo una

procesión de la Virgen del Carmen. No sé por qué será, pero a mí me ha tocado mucho asistir a esta procesión. En ese año, el General Camilo Valenzuela, por el Ejército; el que habla, como representante de la Armada, y otro General, por la Fuerza Aérea, además de mucho personal de grado inferior, encabezamos el desfile. Este hecho causó gran impresión a los periodistas y a los "cameramen" rusos que habían venido a presenciar la asunción del mando por Allende. Encontraban increíble esto de ver a los militares mezclados con los Obispos, en un país que tenía un Presidente de la República marxista.

A lo que voy es a que teníamos esa fe —completa, íntegra— y a que costó mucho llegar a convencernos de que podíamos hacer una excepción en 1973.

El punto culminante —en mi caso personal fue así; pero me parece que lo mismo debe de haber sido para una gran mayoría de los Oficiales—, el punto crítico, en donde cambiamos de parecer, lo constituyeron las elecciones de marzo de 1973, destinadas a renovar el Congreso Nacional. Nosotros pensábamos que todos los errores cometidos por el Gobierno, todas las fallas económicas, las "colas", todo lo que el país estaba sufriendo, las huelgas que había, todo eso, se iba a reflejar en las elecciones y el Gobierno iba a experimentar una derrota contundente, que lo iba a obligar a enmendar rumbos. Pensábamos que en el Congreso Nacional —en el Senado y en la Cámara de Diputados— iba a haber una mayoría tan clara, que iba a poder declarar la inhabilidad del Presidente de la República, en caso de que no enmendara rumbos. Sin embargo, grande fue nuestra sorpresa cuando comprobamos que, en vez de disminuir con respecto a la elección de septiembre de 1970, prácticamente habían aumentado los votos de los partidos de Gobierno. Entonces, cuando estudios efectuados por profesores universitarios demostraron que en esa elección habían "votado" muertos y que personas, poseedoras de documentos múltiples, habían sufragado muchas veces, es decir, que había habido un gran fraude electoral, se nos derrumbó la fe en la posibilidad de que, democráticamente, se pudiera cambiar a ese Gobierno, que sin duda era, no sólo "intrínsecamente perverso", como el comunismo, sino también terriblemente ineficiente.

Con esto, se disiparon los escrúpulos de mucha gente nuestra y comenzó una labor de sondeo, que era muy difícil de realizar, porque nadie quería exponerse a dar un traspie.

Personalmente, tenía la ventaja de que, en 1968, cuando me correspondió hacer un curso de Alto Mando —ustedes saben que a estos cursos asisten Oficiales de las tres Instituciones Armadas y, además, civiles—, estuvieran allí un Coronel de Ejército que se llamaba Augusto Pinochet y un Coronel de Aviación que se llamaba Gustavo Leigh. Esto, unido al hecho de que soy discípulo del Almirante Merino, me permitió, en ese momento, hablar con mucha confianza con las personas que tenían en sus manos a las Instituciones.

El 15 de enero de 1973, asumí el Estado Mayor de la Defensa Nacional. Ya había estado antes en él durante dos años. Lo conocía bien. Como también había sido Jefe del Estado Mayor de la Armada, el Almirante Montero me dijo: "Por su experiencia y por su espíritu 'tridimensional', creo que usted es el hombre indicado para este puesto". Así fue como asumí, en esos instantes, la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Como ustedes saben, éste se encuentra constituido por Oficiales de las tres Instituciones y es el asesor del Ministro de Defensa Nacional en los temas operativos, ya que lo administrativo se halla a cargo de las Subsecretarías. Era entonces Ministro de Defensa Nacional José Tohá. Lo era desde el 28 de enero de 1972, fecha en que se produjo un "enroque": de Ministro del Interior, pasó a serlo de Defensa Nacional, en tanto que el que desempeñaba esta última Cartera, que era Alejandro Ríos Valdivia, pasó a ser Ministro de Educación Pública. En fin, en esa oportunidad, hubo varios cambios de Secretarios de Estado.

Ya el 8 de febrero, tuvimos una reunión del Consejo Superior de Seguridad Nacional, efectuada en La Moneda. En realidad, ahí no había ningún "consejo": había un monólogo del Presidente de la República, en que exponía los males que aquejaban al país y en que siempre, indefectiblemente, culpaba a la CIA y al imperialismo norteamericano.

Quiero decir que, en ese tiempo, estuve en una reunión con el Comandante Sergio Rillón, a quien veo aquí. El estaba muy deprimido. Al explicar el porqué de su estado de ánimo, decía que había estudiado con profundidad la Biblia, sobre todo el Antiguo Testamento, y había encontrado que la descripción de Satanás allí desarrollada cuadraba exactamente con la personalidad de Salvador Allende. En verdad, yo diría que el Presidente Allende poseía una habilidad diabólica para manejar a los hombres. Sólo así se explica —no lo digo para hablar mal del difunto— que personas como el General Carlos Prats, que era un hombre inteligente, muy prepa-

rado, un líder en su Institución, así como el Almirante Montero, quien también era muy preparado, poseedor de una facilidad de palabra extraordinaria y de una cultura superior a la normal, y como el General Ruíz Danyau, quien era una excelente persona, fueran manejadas por el Presidente Allende en forma excepcional. Del que menos podríamos aseverar esto es del General Ruíz Danyau; pero, a pesar de todo, hubo una cosa que el Presidente Allende lo indujo a hacer. El General Ruíz Danyau fue muy franco con el Presidente Allende; no estaba envuelto en estas artes de Satán. No obstante, cuando presentó su renuncia como Ministro, el Presidente Allende le dijo: "Entiendo que esta renuncia conlleva la renuncia a su cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea". En ese instante, el General Ruíz Danyau se paralizó y no fue capaz de decirle: "No, señor, yo no presento mi renuncia como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea". Esto era lo que todos nos proponíamos hacer, para obligar al Presidente Allende a que, si quería desprenderse de algún Oficial General de las Fuerzas Armadas, tuviera que echarlo. Se trataba de que no nos adelantáramos a facilitarle el camino, presentándole nuestras renunciaciones. Pero es indudable que a los otros Comandantes en Jefe, a pesar de la inteligencia que poseían, se los conquistó muchas veces, mezclando hábilmente el halago con la severidad y con la amenaza, tratándolos de "mi amigo", llamándolos "salvador de Chile", dirigiéndoles varias expresiones de este tipo, y siempre no reuniéndose con los tres juntos, sino con cada uno en forma sucesiva. Lo digo, porque me parece que el General Prats, quien, como he expresado, era un líder en su Institución, luego, con sus actitudes durante el Gobierno de Allende, fue perdiendo progresivamente ascendiente, hasta que terminó muy mal.

El movimiento espontáneo del Comandante Souper, de 29 de junio de 1973, que sacó a la calle los tanques del Blindado Dos, trajo, a mi modo de ver, además de lo que ha manifestado el Almirante Huerta, otras consecuencias interesantes.

Se provocó un cambio de Gabinete, en el cual José Tohá salió de Ministro de Defensa Nacional y asumió como tal Clodomiro Almeyda. Creo que éste no entendía nada del Ministerio. Hizo muy poco en los escasos días en que ocupó la Cartera. Ahí se produjo una fisura, porque indudablemente, José Tohá era mucho más capaz en el puesto.

Hay que recordar que en ese tiempo había paro de transportistas y que también sucedió el asesinato del Comandante Araya. Sus funerales se

efectuaron el 28 de julio en Valparaíso. Hubo, cada vez con mayor frecuencia, reuniones del Consejo Superior de Seguridad Nacional en La Moneda.

El período de Almeyda como Ministro de Defensa Nacional fue muy breve. Comprendió desde el 29 de julio —es decir, desde la misma noche del levantamiento de Souper— hasta el 9 de agosto. Ahí asumió Carlos Prats.

Entre paréntesis, complementando lo que ha dicho el Almirante Huerta, en ese tiempo alcanzamos a exponer nuestra reclamación, nuestra sorpresa, nuestro desagrado, por el hecho de que había en Chile más o menos unos trece mil o catorce mil extremistas, venidos de distintos países de donde habían sido expulsados y que se encontraban en el nuestro en situación irregular, sin documentos en regla. Llegó a las Instituciones una orden formal en el sentido de que se dieran facilidades a "Chile Films" porque se iba a hacer una filmación sobre las actividades de las Fuerzas Armadas. Esto parecía muy bien, hasta el momento en que se descubrió que la mayor parte de quienes integraban el equipo de "Chile Films", que iba a entrar en los cuarteles y en los buques para filmar, provenía, precisamente, de estos extremistas. Eso me correspondió representárselo al Ministro Tohá, quien no tuvo más que retirar la orden.

El 9 de agosto, asumió como Ministro de Defensa Nacional el General Prats. Su período también fue sumamente corto, ya que renunció el 22 del mismo mes. La renuncia del General Prats se produjo después de algunos incidentes muy conocidos. Recordemos el hecho de que disparó contra un automóvil desde el cual se le había hecho una burla y que después resultó que era manejado por una señora. Se realizó también una protesta de señoras de Oficiales ante la casa de él. Todo esto terminó por desalentar al General Prats, hacerlo darse cuenta de que había perdido el gran ascendiente que una vez tuvo en su Institución y llevarlo a presentar su renuncia.

Pero, al presentar su renuncia el General Prats, lo hizo también el General Pickering, que era el Comandante de Institutos Militares, es decir, quien tenía bajo su mando a la Escuela de Oficiales, a la de Suboficiales y a las de las distintas armas, como la de Infantería, la de Artillería, etcétera. De modo que el General Pickering tenía un poder muy grande en su mano. Y lo mismo hizo el General Sepúlveda, que era nada menos que el Comandante en Jefe de la Segunda División, es decir, de la Guarnición de Santiago. En realidad, esos dos jefes poseían la mayor parte del poder del Ejército en Santiago, y no sólo del Ejército, porque el Comandante en Jefe de la

Guarnición tiene mando sobre las tropas de las otras Instituciones para efectos de seguridad interior.

La renuncia de estas personas, la declaración de la Cámara de Diputados en el sentido de que Allende se había apartado de la Constitución y el hecho de que el General Pinochet asumiera en reemplazo del General Prats, fueron —considero yo— los acontecimientos que aceleraron el pronunciamiento del 11 de septiembre. Desapareció el obstáculo que representaban los Generales Prats, Pickering y Sepúlveda, y quedó abierto el camino para hablar en confianza y planificar lo que se tenía que realizar a fin de derrocar al Gobierno.

Pero no se pensaba derrocar a ese Gobierno sin haberle dado antes ninguna oportunidad de enmendar rumbos. Cómo digo, costó mucho romper con la tradición democrática, a pesar de todo lo que nos decían la prensa y la opinión pública en general. Dentro de lo que yo pude observar, diría que hubo, de parte de los Consejos de Oficiales Generales, una franqueza rayana en la ingenuidad, para expresar, primero, a los Comandantes en Jefe, y, luego, al Ministro de Defensa Nacional y al propio Presidente de la República, la molestia que existía en las Fuerzas Armadas por diversas causas: por la conducción económica y política del país; por el hecho de que se “usara” a los Ministros militares, cuando en verdad no se los tomaba en cuenta; por la imposición de los soviéticos. En efecto, ya a estas alturas, cada vez que íbamos a pedir los fondos necesarios para pagar compromisos anteriores, derivados de compras hechas en Estados Unidos o en otros países proveedores usuales del Gobierno de Chile, la respuesta que se nos daba era uniforme: “Acepten las ofertas rusas”. Estas incluían forzosamente un viaje a Rusia. Los rusos no tenían catálogos. Había que ir a ver allá el armamento que ofrecían. A primera vista, lo ofrecían en condiciones muy convenientes. Pero nosotros sabíamos que ese armamento venía condicionado a seguir cursos allá, a aceptar instructores aquí. Como lo han hecho con algunos países del Medio Oriente y también de Latinoamérica, venden un arma con pocos repuestos y con muy poca munición, de modo que, si acaso uno no continúa con una política obsecuente, sencillamente cortan el suministro de esos abastecimientos y el arma pasa a ser chatarra. De manera que nosotros nos negamos sistemáticamente a ello y nunca compramos ningún armamento del que ofrecían los soviéticos.

¿Qué se hizo, entonces, una vez que quedó despejado el camino, con los cambios ocurridos en las distintas Instituciones?

Se ha hablado mucho de los planes. Voy a decir que, básicamente, existe un plan muy grande, que facilita todo, que es el “plan de seguridad interior”. El se ha aplicado desde hace muchos años, para dar seguridad y, sobre todo, para permitir el funcionamiento de los servicios públicos y de las industrias más importantes en casos de huelga.

Creo que los santiaguinos no se dieron cuenta de ello en esos tiempos. Pero, cada vez que había una huelga en las plantas eléctricas, había un equipo —cuyos integrantes ya estaban nombrados, cuyos domicilios se sabían perfectamente bien, a fin de llamarlos en cualquier momento— que venía a cubrir las plantas eléctricas en sus distintos puestos. Lo mismo ocurría para el caso de la huelga del gas. Era gente acostumbrada a trabajar en calderas de buques o como electricistas y que llegaba a laborar con completa eficiencia. Así, no se producía, por tanto, la paralización de los servicios de utilidad pública.

Fuera de eso, las Instituciones Armadas han tenido y tienen “planes de seguridad interior” prácticamente para afrontar todo tipo de huelgas: de sanidad, de panaderías, de ferrocarriles, de buses, de buques, de carguío en los muelles, etcétera. Se han practicado mucho desde hace bastante tiempo. En la época del Presidente González Videla, por ejemplo, hubo que hacer milagros para que pudiera seguir caminando la economía en medio de huelgas bastante prolongadas.

Estos planes hacen que las Instituciones que tienen la responsabilidad de dar protección, seguridad, a una planta, y también, en algunos casos, la de hacerla funcionar, deben conocerla en detalle. Así que siempre hay un intercambio de información, por ejemplo, entre la institución que tiene que echar a andar una planta eléctrica y los ingenieros de la misma, sobre todo el de seguridad, los de operación, etcétera. Se ponen de acuerdo para ver cuántas son las personas que tienen que mandarse y cuáles son las obligaciones de cada una. Esta conexión fue muy útil y muy efectiva en aquellos tiempos, en el año 1973. Parece increíble, pero yo recibía diariamente a jefes de sindicatos. Les puedo citar, por ejemplo, a los de la planta de abastecimiento de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos de Maipú y de los principales nudos de conexión de energía eléctrica de Santiago, para nombrar los más importantes. Estos jefes de sindicatos venían a decirme que estaban espantados al ver la cantidad de guerrilleros que ahí andaban “jugando” con armas y con granadas. Recuerdo las palabras que me expresó una señora que era jefa de uno de los sindicatos en Maipú. Me dijo:

“Aunque no sea con mala intención, si se les cae una granada y se produce una explosión, no sólo va a ‘volar’ la planta, sino que va a estar en peligro de ser destruido todo el pueblo de Maipú”. En realidad, como ustedes saben, ahí hay una concentración inconveniente —desde el punto de vista de seguridad— de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Era esta preocupación la que los llevaba a venir a plantearme sus problemas. También lo hacían los jefes de sindicatos de empresas de oleoductos y de gasoductos. Además, los de las empresas eléctricas, por ejemplo, me decían: “Si rompen alguna de las subestaciones eléctricas, puede que la energía eléctrica quede interrumpida por meses, porque hay equipos que hay que encargarnos a Europa y algunos de ellos tienen que hacerse especialmente”. Ese tipo de preocupación existía mucho.

La necesidad de mantener los “planes de seguridad interior” al día nos permitió también idear muy fácilmente cómo apoderarse de esas plantas, para evitar su destrucción y para mantenerlas en servicio. Era muy importante impedir su paralización en el momento en que se tomara el Gobierno. Así que ese plan costó poco afinarlo.

Luego, había un “plan de telecomunicaciones”, que también consistía, en general, en proteger las instalaciones de todos los medios de comunicación, pero, sobre todo, de las radios. La radio era el medio más rápido, el que más se necesitaba. Aquí, el plan era de doble efecto: en buenas cuentas, había que proteger a las radios “buenas” y que silenciar a las “malas”. Ese era, en resumen, el “plan de telecomunicaciones”. Ese plan se llevó a cabo a tiempo. Salvo una radio, las que no queríamos que transmitieran se callaron, en tanto que la “Sociedad Nacional de Agricultura”, por ejemplo, pudo transmitir desde el primer momento, ya que tenía grabada previamente la proclama, que se lanzó al aire desde el Estado Mayor de la Defensa Nacional. El propio gerente de la planta, que en ese tiempo era Federico Willoughby —en reemplazo de Carlos Ashton, quien estaba enfermo—, estuvo ahí desde las seis de la mañana con nosotros. De modo que esa parte también se pudo realizar bastante bien.

Luego, el movimiento mismo para capturar La Moneda y los distintos puntos desde los cuales se dirige al país, a las provincias, fue hecho siguiendo en mucho la experiencia de la reacción que había tenido el Gobierno de Allende el 29 de junio: la decisión de trasladarse inmediatamente a La Moneda, con cuántos efectivos, por dónde, con qué gente, etcétera. Esa experiencia sirvió mucho en la adopción de las medidas correspondientes para el día 11 de septiembre.

Considero también que lo acontecido el 29 de junio despejó una incógnita. Porque muchos —creo que algunos, intencionadamente, y otros, ingenuamente— estimaban posible que, si un Oficial ordenara que una unidad tomara una actitud contra el Gobierno, iba a tener obediencia de parte de los Oficiales, pero desobediencia de parte del personal de baja graduación. Esos tenían muchas dudas y muchos temores. Sin embargo, el 29 de junio se vio que la disciplina y el espíritu de cuerpo de la Institución y de las unidades estaban por encima de todo. A pesar de toda la propaganda existente; a pesar de que se amenazaba muy especialmente a las tropas con que, si acaso actuaban contra el Gobierno, sus familias iban a sufrir las consecuencias en las poblaciones; a pesar de todo eso, se apreció una disciplina perfecta. Lo que se advirtió en pequeño, en ese “plan piloto” que fue el movimiento del 29 de junio, sirvió, pues convenció a muchos.

Volviendo al 29 de junio, debo decir que, después del 11 de septiembre, ocupé el puesto de Ministro de Defensa Nacional. Una de mis principales curiosidades fue conocer a Souper. Lo mandé llamar. Yo creía que era un “gorila”, un grandote impresionante, de mal genio. Me encontré con un hombrecito más bien de baja estatura, muy sonriente, que representa mucho menos edad de la que tiene. Lo escuché. Le pedí que me contara qué es lo que había hecho y por qué. Me lo refirió con todo detalle y me dijo por qué había actuado así. Cuando terminó, le pregunté: “¿Y cuál es su situación ahora?”. Me respondió: “Bueno, estoy de vuelta en el servicio, reincorporado”. Le pregunté: “¿Y qué sanción sufrió? ¿Le han impuesto algún castigo?”. Me dijo: “Sí. Me hicieron una anotación en la hoja de vida que dice: ‘Tomarse iniciativas que no le corresponden’ ”.

De modo que el planeamiento que he esbozado —derivado del “plan de seguridad interior”, del “plan de telecomunicaciones” y del “plan envolvente” para tomarse los puntos de poder—, basado en la experiencia del 29 de junio, fue el que se puso en ejecución el día 11 de septiembre.

Previamente, el día 9 de septiembre, el Almirante Huidobro, Jefe de la Infantería de Marina en aquel tiempo, había traído un documento desde Valparaíso. Este documento había sido escrito a la rápida por el Almirante Merino. Contenía el compromiso, de su parte, de actuar el 11 de septiembre. Es muy conocido. Entiendo que se ha publicado. El lo tiene hoy día en su escritorio. Lo traía, como mensajero, el Almirante Huidobro. Pero él no conocía ni al General Leigh ni al General Pinochet. Por lo tanto, fue a mi casa. Los dos partimos en automóvil, en la noche, a la casa del General

Pinochet, donde ambos estaban reunidos. Lo suscribieron inmediatamente. Es efectivo que habían pensado efectuar el pronunciamiento el 14 de septiembre, aprovechando que ese día iba a realizarse la revista preliminar de las tropas para el 18 de septiembre.

Estábamos conscientes de que, si el Alto Mando tardaba más, iban a surgir en Chile muchos "Souper" y de que esto sí que podría constituir algo que provocara represalias sangrientas, divisiones, hostilidades prolongadas. Por eso, todo fue planeado para que el movimiento fuera realizado en el mínimo de tiempo y con gran violencia concentrada en un punto, la cual sirviera de lección a los demás. Con eso, se evitaron matanzas en los "cordones industriales" o de gente que saliera a las calles a hacer manifestaciones. Es lo que explica lo que se hizo sobre La Moneda. Desde el punto de vista estrictamente militar, me parece que, para tomarse La Moneda, habría bastado una compañía de tropas especiales y se habría necesitado una media hora. Pero se quiso hacer un ejemplo. De ahí que tomó parte la Fuerza Aérea, con una eficiencia realmente increíble. Yo lo estaba mirando desde el edificio del Ministerio de Defensa Nacional. Pensaba: "Claro está que la mayor parte de las bombas van a caer dentro de La Moneda; pero alguna va a caer aquí o en la Alameda, y nosotros vamos a andar con suerte si no nos toca ninguna". Porque un error de cien metros es algo que puede suceder. No obstante, vi, con verdadera admiración, cómo todos los proyectiles, todos los cohetes, entraron exactamente en el blanco, produciendo el destrozo exactamente donde se quería causarlo y con efecto devastador. Por lo que le escuché después al General Leigh, hubo también ahí un afán de demostrarle a Allende —quien se había referido en forma más o menos despectiva a la capacidad de la Fuerza Aérea y de los aviones con que contaba— lo equivocado que estaba. A mi juicio, la intensidad, violencia y exactitud con que se efectuó el ataque a La Moneda permitió, como digo, abreviar la guerra, hacerla más eficientemente y tornarla menos cruenta.

Indudablemente, no creo haber cubierto todos los puntos. Pero es mi deber respetar el tiempo, para dejar ocasión a que alguien, si lo desea, formule alguna pregunta al Almirante Huerta o a mí. Por mi parte, si puedo absolverla, con mucho gusto lo haré.